



Foto: Sajama Twiga



14 al 17 de Octubre de 2019  
Lima, Perú

## **DECLARACIÓN DEL III CAPLAC**

### PARTE 3. SOLUCIONES Y COMPROMISOS PARA EL BIENESTAR Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE



# SOLUCIONES Y COMPROMISOS PARA EL BIENESTAR Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE

A fin de cumplir con la Perspectiva 2020-2030: De la Inspiración a la Acción de las áreas protegidas y conservadas de América Latina y el Caribe, las recomendaciones para la acción y los programas estratégicos de los actores partícipes de la conservación, incluyendo el Programa de la UICN 2021-2024 a ser adoptado por la Asamblea de miembros de la UICN en el Congreso Mundial de Conservación en 2020, los planes de vida de los Pueblos Indígenas, las agendas de planeación intersectoriales de los Estados soberanos, los compromisos asumidos en otras agendas internacionales, entre otros, los expertos en áreas protegidas, integrantes de Pueblos Indígenas, representantes gubernamentales, guardaparques, científicos, mujeres, comunidades tradicionales o locales, jóvenes, representantes del sector privado, afiliados a organizaciones de la sociedad

civil, invitados de otros sectores y muchos otros interesados del Tercer Congreso de Áreas Protegidas de Latinoamérica y el Caribe, impulsaremos soluciones para el cambio transformador a partir de los siguientes compromisos:

a. Nosotros, representantes de los gobiernos locales, nos comprometemos a aumentar nuestros esfuerzos para la conservación de la biodiversidad como fuente de vida y bienestar en nuestros territorios y buscar presentar nuestros aportes y demandas en espacios de concertación nacionales e internacionales.

b. Nosotros, profesionales involucrados con la temática de uso público y senderismo, reunidos bajo la convocatoria y liderazgo del WCPA/UICN *“Urban Conservation Strategies Specialist Group on Long Distance Trails Advisory Group”*, nos comprometemos en seguir



Foto: Nuria Villadiego

aumentando nuestros esfuerzos en promover la creación, gestión y utilización de senderos de gran recorrido que resulten en la conservación de la biodiversidad como fuente de vida y bienestar en nuestros territorios.

c. La Alianza Latinoamericana para Fortalecer Áreas Protegidas (ALFA), se compromete a apoyar a los países miembros de la Redparques a cumplir sus metas internacionales, facilitando información y herramientas, así como involucrando a otros sectores y actores que fortalezcan los resultados de conservación de la biodiversidad de los sistemas de áreas protegidas, tal y como se establece en el Plan de Acción ALFA aprobado en el seno de la reunión anual de consejo directivo de la Redparques.

d. Nosotros representantes de las organizaciones de la sociedad civil y miembros de la *Coalizão Pro-UC*, nos proponemos a seguir buscando actuar de manera coordinada en la protección de las áreas y territorios que promueven la conservación de la biodiversidad y la garantía de los territorios y derechos de los pueblos indígenas y las comunidades tradicionales, y el bienestar de la población.

e. Los técnicos, expertos y representantes de instituciones, participantes del III Congreso de Áreas Protegidas de Latinoamérica y el Caribe, nos comprometemos a proponer y apoyar los esfuerzos de capacitación de Entidades Fiscalizadoras Superiores e instituciones gestoras de áreas



Foto: Karl Yunis

naturales protegidas de países que lo necesitan, apoyar las auditorías coordinadas ambientales con subsidios metodológicos y técnicos, proponer y apoyar los enfoques regionales latinoamericanos y caribeños, y proponer y apoyar el perfeccionamiento de las metodologías, de los procesos y de la integración entre instituciones y entre países, respetando la independencia y autonomía de las Entidades Fiscalizadoras Superiores, con el objetivo de promover la efectividad, la eficacia y la eficiencia de la administración pública y el perfeccionamiento de las políticas públicas de conservación de la biodiversidad, especialmente por medio de sistemas

de áreas protegidas y conservadas. Igualmente, propondremos tales iniciativas a la Comisión Mundial de Áreas Protegidas, al secretariado de la UICN, a la Comtema de la Olacefs y a la RedParques.

f. Los constituyentes de la Unión de Latinoamérica y El Caribe (el Secretariado de América del Sur, la Comisión de Gestión de Ecosistemas, la Comisión de Supervivencia de Especies, la Comisión Mundial de Áreas Protegidas y el Comité Sudamericano), han decidido adelantar durante los próximos 4 meses las siguientes acciones, en las que todos pueden participar.



Foto: Alejandro Fallabrino

- Webinars Soluciones basadas en la Naturaleza. Con base en la experiencia de webinarios anteriores y material sobre “Soluciones Basadas en la Naturaleza (SbN)”. Los anfitriones de la línea de acción son Bernal Herrera, Rocio Cordoba y Doris Cordero, junto a Karen Podvin. Invitan a los interesados a estar atentos a través de las redes de @UICN\_Sur
- Impulso capacitación virtual Comunicación Estratégica/divulgación CEPA CDB. Desde CEC desarrollaremos una campaña de comunicación virtual para difundir - junto a los jóvenes - algunos componentes de

la guía práctica de comunicación, educación y conciencia pública (CEPA) versión 2019 del Convenio de Diversidad Biológica. Los anfitriones de esta propuesta de articulación son Víctor Vera Monge y Ana Julia Gómez de CEC y CMAP.

- Celebración del Día de las Áreas Protegidas de Latinoamérica y El Caribe, como herramienta para dar continuidad al III CAPLAC y estimular a los países a que celebren el próximo 17 de octubre del 2020 y más, recordando los compromisos de la Declaración de Lima. Esto se realizará entre CMAP, CEC y un equipo en conformación.

El anfitrión es Teo Pacheco de Chile.

· Integración del Comité Sudamericano a la región: Desde el mes de septiembre 2019, el Comité Sudamericano cuenta con redes sociales para socializar su accionar. Desde el III CAPLAC la vocalía del Comité con el apoyo de CEC, definirá principios para su uso y facilitará el acceso a información por parte de los constituyentes de la Unión, divulgando información de interés. La anfitriona de la propuesta es Rossana Berrini de CEC y CMAP y Presidente del Comité regional. Integrarse a través de @CSudamericanoUICN.

g. La Red TICCA Latinoamérica nos comprometemos a colaborar y brindar todo el apoyo posible para la implementación de las recomendaciones consignadas en el documento “Recomendaciones y compromisos para la Declaración de Lima de la Red TICCA Latinoamérica” y otras que apunten a fortalecer los TICCA en la región.

h. Los miembros de la CMAP atendiendo la perspectiva de una inminente emergencia

ambiental, reiteramos el compromiso para asumir la responsabilidad, en primer término como individuos y también desde nuestras instituciones, a fin de contribuir con nuestro mayor esfuerzo para que los territorios naturales sean conservados, bajo un enfoque de conectividad ecosistémica, mediante la transmisión de conocimiento específico generado en el seno de la CMAP, la asesoría a los organismos gubernamentales y de la sociedad civil, y la gestión conjunta con otras redes de trabajo en la región y en otras regiones para atender las prioridades definidas en las instancias de decisión más relevantes, a fin de escalar dicho conocimiento en la política pública e incidir con los productos generados en el marco de la Unión. Lo anterior se plantea teniendo en cuenta que la CMAP constituye una red de expertos voluntarios que cuentan con los conocimientos técnicos y la experiencia necesaria para liderar iniciativas de conservación basadas en áreas en la región de Latinoamérica y el Caribe.

i. La red de WWF en América Latina y el Caribe, a través de sus oficinas nacionales y prácticas a nivel global,





Foto: José Alvarez

WWF está fuertemente comprometida para dar continuidad a los diversos programas, proyectos e iniciativas que lleva adelante en consorcio con los Estados, las Naciones y Pueblos indígenas, otras organizaciones de la sociedad civil, los centros de investigación y demás aliados estratégicos de la región, a través del apoyo técnico a iniciativas de carácter subregional como la Visión Amazónica, el Corredor del Jaguar y ALFA2020, entre otras, relacionadas con frentes de trabajo en función de:

- la mitigación y adaptación al cambio climático, resiliencia ambiental/ecológica y social
- la preservación y libre desarrollo de las culturas y conocimientos ancestrales
- la implementación de actividades productivas sostenibles que generen cambios de comportamiento
- la adecuada utilización de los recursos naturales y genéticos
- la promoción de las áreas protegidas como espacios de bienestar y salud
- la adecuada financiación para asegurar la sostenibilidad, la buena gestión y efectividad de los sistemas de áreas protegidas



- la evaluación de más sitios bajo el estándar Lista Verde de la UICN-
- la articulación intersectorial para el efectivo ejercicio de la conservación en los paisajes dentro y fuera de los polígonos destinados a la conservación
- la valoración de la buena gobernanza en los territorios
- la articulación y el apoyo necesarios para expandir las áreas marinas protegidas.
- el reconocimiento e impulso de otras medidas de conservación eficaces basadas en áreas
- el fortalecimiento de las áreas protegidas privadas como áreas clave para la conservación y la conectividad

En el actual contexto global de acelerada pérdida de naturaleza, impulsaremos un nuevo marco de acción global ambicioso que considere las prioridades listadas a fin de acercar a las personas (tomadores de decisión, empresas) cada vez más con la naturaleza y así generar mecanismos efectivos de valoración, inversión

y generación de capacidades para el desarrollo y el bienestar, en equilibrio con los límites naturales del planeta.

j. Los titulares de áreas protegidas privadas (APP) y organizaciones y personas que trabajamos por consolidar la conservación voluntaria en Latinoamérica nos comprometemos a ampliar el registro de las APP en la base de datos global de áreas protegidas y conservadas de ONU Medio Ambiente; documentar las experiencias de conectividad, resiliencia y adaptación a cambio climático en la APP; y promover que esta comunidad de personas y tierras para la conservación esté siempre articulada a los Sistemas Nacionales de Áreas Protegidas y a las estrategias para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

k. El gobierno del Perú junto con cientos de organizaciones e individuos manifestantes de apoyo, impulsará la creación de la Reserva Nacional Dorsal de Nasca, la cual tiene 93 montañas submarinas, más de 1000 especies entre otras grandes riquezas marinas.



Foto: Eric Ecker



**III CONGRESO DE  
ÁREAS PROTEGIDAS  
DE LATINOAMÉRICA  
Y EL CARIBE**